

AVISO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CALLIX S.A.S.

Versión: 5.0

Fecha de entrada en vigor: 01 de abril de 2026

Última actualización: Marzo 2026

Responsable del tratamiento: CALLIX S.A.S. (“CALLIX”, “nosotros”)

RUC: 1793216661001

Domicilio: De los Rieles y de los Olivos, Quito, Pichincha, Ecuador

Teléfono: 0998456339

Contacto: privacidad@callix.co

1. OBJETO Y ALCANCE

El presente Aviso regula el tratamiento de datos personales que realiza CALLIX S.A.S. en su calidad de responsable del tratamiento, en el marco de la operación de plataformas digitales de concursos, sorteos, promociones y dinámicas comerciales, así como en las actividades de enriquecimiento, perfilamiento, segmentación, análisis comercial y cesión o comunicación de datos personales a terceros.

Este Aviso se dicta en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador (LOPDP, R.O. Supl. 459, 26 de mayo de 2021), el Reglamento General a la LOPDP (Decreto Ejecutivo No. 904, noviembre 2023) y la normativa emitida por la Superintendencia de Protección de Datos Personales (SPDP), incluyendo las Resoluciones SPDP-SPD-2025-0024-R, SPDP-SPD-2025-0041-R, SPDP-SPD-2025-0030-R, SPDP-SPD-2025-0003-R, SPDP-SPD-2025-0006-R, y demás normativa vigente.

2. DEFINICIONES

Titular: Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

Responsable del tratamiento: CALLIX S.A.S.

Encargado del tratamiento: Tercero que trata datos personales por cuenta de CALLIX.

Cesionario / Destinatario: Tercero al que CALLIX transfiere o comunica datos personales para fines propios del destinatario, adquiriendo la calidad de responsable respecto de dichos datos.

Enriquecimiento de datos: Proceso de complementar, ampliar y actualizar los datos del titular con información adicional obtenida de fuentes de acceso público, registros públicos u otras fuentes lícitas, con el fin de mejorar la contactabilidad, el perfilamiento y el valor comercial de la información.

Perfilamiento: Tratamiento automatizado o semiautomatizado de datos personales consistente en evaluar, clasificar, segmentar o puntuar aspectos personales del titular, incluyendo la elaboración de perfiles económicos, sociodemográficos, patrimoniales, de comportamiento, de riesgo y de afinidad comercial.

Fuentes de acceso público: Bases de datos, registros públicos, plataformas gubernamentales y cualquier fuente cuyo acceso no esté restringido a un grupo cerrado y que pueda ser consultada por cualquier persona (Art. 4 numeral 11 LOPDP).

DPD: Delegado de Protección de Datos Personales.

3. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CALLIX S.A.S. ha designado un Delegado de Protección de Datos Personales, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Jessica Gualpa

Correo electrónico: delegadodatos@callix.co

Dirección: De los Rieles y de los Olivos, Quito, Pichincha, Ecuador

Teléfono: 0998456339

4. PRINCIPIOS RECTORES

Todo tratamiento de datos personales observará los principios de juridicidad, lealtad, transparencia, legitimidad, finalidad, pertinencia, minimización, proporcionalidad, confidencialidad, calidad, conservación, seguridad, responsabilidad proactiva y demostrada, y aplicación favorable al titular (Arts. 10 a 24 LOPDP).

5. BASES LEGALES DEL TRATAMIENTO

5.1. Consentimiento libre, previo, expreso, informado e inequívoco (Art. 7 Num. 1 LOPDP)

Constituye la base legal principal para:

- La cesión o comunicación de datos personales a Banco Diners Club del Ecuador S.A., para que este realice tratamientos con finalidades comerciales propias.
- El enriquecimiento del perfil del titular con datos de contactabilidad obtenidos de fuentes de acceso público y registros públicos, cuando la finalidad sea la comunicación o transferencia a Banco Diners Club del Ecuador S.A.
- La elaboración de perfiles comerciales y de afinidad basados en los datos directos y enriquecidos del titular.
- El envío de comunicaciones comerciales y ofertas propias de CALLIX y de Banco Diners Club del Ecuador S.A.

Mecanismo de obtención: El consentimiento se recoge mediante acción afirmativa inequívoca (checkbox no premarcado, firma electrónica o equivalente) en el formulario de registro de cada concurso o plataforma, de forma granular por finalidad.

Consentimiento granular: El titular puede aceptar o rechazar independientemente cada finalidad, pudiendo participar en el concurso sin necesidad de consentir las finalidades adicionales.

5.2. Ejecución contractual o precontractual (Art. 7 Num. 5 LOPDP)

Para la gestión de la participación en concursos, sorteos y promociones, verificación de identidad, selección de ganadores y entrega de premios.

5.3. Cumplimiento de obligación legal (Art. 7 Num. 2 LOPDP)

Cuando el tratamiento sea exigido por la legislación ecuatoriana.

5.4. Interés legítimo (Art. 7 Num. 8 LOPDP y Resolución SPDP-SPD-2025-0041-R)

Exclusivamente para análisis estadísticos agregados y anonimizados, y prevención de fraude y seguridad informática, previa documentación de la prueba de ponderación. CALLIX no invocará el interés legítimo como base para la cesión a terceros.

6. DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

6.1. Datos recogidos directamente del titular

Al registrarse en las plataformas y concursos de CALLIX, el titular proporciona los siguientes datos:

Dato	Finalidad directa
Nombre completo	Identificación, verificación, contactabilidad, marketing
Apellidos	Identificación, verificación, contactabilidad, marketing
Correo electrónico	Comunicación, contactabilidad, notificaciones, marketing
Número de teléfono celular	Comunicación, contactabilidad, verificación, marketing

Adicionalmente, de forma automática se recopilan datos digitales asociados a la interacción del titular con las plataformas (dirección IP, cookies, datos de navegación, tipo de dispositivo), conforme a la Política de Cookies.

6.2. Datos obtenidos mediante enriquecimiento de fuentes de acceso público

Con el consentimiento previo y expreso del titular, CALLIX podrá complementar, ampliar y actualizar los datos del titular consultando fuentes de acceso público y registros gubernamentales abiertos. Las fuentes y categorías de datos que pueden obtenerse incluyen, sin limitarse a:

Fuente pública	Datos consultables	Uso comercial
Registro Civil	Estado civil, datos de filiación pública	Actualización de datos, perfilamiento de intereses
SRI	Estado tributario, actividad económica, RUC, tipo de contribuyente	Actualización de datos, perfilamiento de intereses
SENESCYT	Títulos académicos, nivel de estudios, institución	Actualización de datos, perfilamiento de intereses
Redes sociales y directorios públicos	Información publicada voluntariamente por el titular	Actualización de datos, perfilamiento de intereses
Documentos públicos accesibles desde internet	Cualquier dato personal disponible en documentos de acceso público publicados en internet	Actualización de datos, perfilamiento de intereses
Otras fuentes de acceso público	Cualquier dato personal disponible en registros de acceso público	Actualización de datos, perfilamiento de intereses

El enriquecimiento permite a CALLIX construir perfiles comerciales amplios que son el insumo principal para la segmentación de audiencias y la generación de valor para los cesionarios.

Cuando el enriquecimiento tenga como finalidad la comunicación o transferencia de datos a Banco Diners Club del Ecuador S.A. para que este oferte sus productos o servicios, el enriquecimiento quedará limitado exclusivamente a datos de contactabilidad y a la verificación de la información registrada por el titular.

6.3. Datos derivados del análisis y perfilamiento

A partir de los datos directos y enriquecidos, y con el consentimiento expreso del titular, CALLIX podrá generar datos derivados mediante análisis, incluyendo:

- Scores de afinidad comercial por categoría de producto o servicio.

- Segmentos sociodemográficos y económicos.
- Indicadores de capacidad adquisitiva estimada.
- Clasificaciones de estilo de vida e intereses.
- Indicadores de propensión de compra o contratación.
- Cualquier otro indicador derivado del análisis lícito de los datos disponibles, siempre que no implique inferencia de datos sensibles.

7. TIPOS DE TRATAMIENTO

CALLIX S.A.S. podrá realizar las siguientes operaciones de tratamiento sobre los datos personales:

Recolección, registro, organización, estructuración, conservación, consulta, uso, análisis, validación, actualización, complementación, comunicación, transferencia, eliminación, bloqueo y demás operaciones necesarias para las finalidades informadas en el presente Aviso.

8. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

8.1. Finalidades principales (vinculadas a la relación contractual)

- Gestionar la participación en concursos, sorteos, promociones y dinámicas comerciales.
- Verificar la identidad del titular y los requisitos de participación.
- Seleccionar ganadores, notificarles y gestionar la entrega de premios.
- Atender solicitudes, consultas y ejercicio de derechos.
- Cumplir obligaciones legales, tributarias y regulatorias.
- Prevenir fraude y garantizar la seguridad de las plataformas.

8.2. Finalidades adicionales (requieren consentimiento separado)

- Verificar la información registrada, complementar, validar o actualizar únicamente los datos de contactabilidad del titular a partir de fuentes de acceso público u otras fuentes lícitas.
- Comunicar o transferir a Banco Diners Club del Ecuador S.A. los datos personales del titular, incluyendo la información de contactabilidad actualizada o complementada, para que este le contacte y ofrezca sus propios productos o servicios.

La participación en concursos NO está condicionada a la aceptación de las finalidades adicionales. El titular puede participar rechazando cualquiera o todas ellas.

9. PERFILAMIENTO Y ANÁLISIS COMERCIAL

9.1. Descripción

Con el consentimiento expreso del titular, CALLIX realiza procesos de elaboración de perfiles que consisten en analizar, combinar y evaluar los datos del titular (directos, enriquecidos y digitales) para:

- Clasificar titulares en segmentos comerciales por múltiples variables (económicas, demográficas, de interés, geográficas).
- Asignar puntuaciones de afinidad (scoring) respecto a categorías de productos y servicios.
- Generar indicadores de capacidad adquisitiva y propensión de compra.
- Construir audiencias segmentadas para comunicaciones comerciales destinadas a Banco Diners Club del Ecuador S.A.

- Optimizar la relevancia de las comunicaciones comerciales.

9.2. Garantías

- El perfilamiento NO producirá efectos jurídicos adversos sobre el titular ni decisiones que le afecten de manera significativa en términos legales.
- No se utilizará para denegar servicios, restringir derechos ni aplicar precios discriminatorios al titular directamente por CALLIX.
- No se realizarán inferencias de datos sensibles (origen étnico, salud, orientación sexual, ideología política, creencias religiosas).
- El titular tiene derecho a oponerse al perfilamiento en cualquier momento.
- Se realiza EIPD sobre los procesos de perfilamiento conforme a la Resolución SPDP-SPD-2025-0003-R.

10. CESIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS

10.1. Cesionarios y destinatarios

CALLIX podrá comunicar, transferir o ceder datos personales a las siguientes categorías de destinatarios:

Categoría	Ejemplos	Relación	Datos cedibles
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	Banco Diners Club del Ecuador S.A.	Cesionario	Datos identificativos y de contactabilidad (nombre, apellidos, correo, teléfono, cédula) y, cuando exista autorización expresa, información de contactabilidad complementada o verificada
Encargados	Proveedores de tecnología, hosting, CRM	Encargado	Según contrato de encargo
Autoridades públicas	SPDP, SRI, Función Judicial	Obligación legal	Según requerimiento legal

La comunicación o transferencia a Banco Diners Club del Ecuador S.A. tiene como finalidad que dicha entidad contacte directamente al titular para ofrecerle sus propios productos o servicios. El cesionario actuará como responsable independiente del tratamiento y la transferencia se limitará a los datos estrictamente necesarios para dicha finalidad (datos identificativos y de contactabilidad).

10.2. Finalidades de la cesión

Banco Diners Club del Ecuador S.A. podrá utilizar los datos recibidos para:

- Marketing directo y comunicaciones comerciales de sus productos y servicios.
- Diseño y ofrecimiento de productos y servicios adaptados al perfil del titular.
- Gestión comercial y prospección de clientes.

10.3. Condiciones de la cesión

- Se realiza exclusivamente con consentimiento expreso e informado del titular para esta finalidad.
- Se formaliza mediante contrato que obliga al cesionario a tratar los datos conforme a la LOPDP, incorporando las cláusulas exigidas por la Resolución SPDP-SPD-2025-0006-R.

- El cesionario adquiere la calidad de responsable del tratamiento respecto a los datos recibidos.
- Se mantiene registro de todas las cesiones realizadas.
- El cesionario no podrá ceder ulteriormente los datos sin legitimación adecuada conforme a la LOPDP y autorización de CALLIX y del titular.

11. EXISTENCIA DE BASES DE DATOS

Los datos personales recopilados serán incorporados a bases de datos, sistemas y repositorios físicos y/o digitales administrados por CALLIX S.A.S. y, de ser el caso, por proveedores que presten servicios a CALLIX bajo las medidas contractuales y de seguridad correspondientes.

12. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Finalidad	Plazo
Participación en concursos	Duración del concurso + 12 meses
Comunicaciones comerciales y perfilamiento	Mientras subsista el consentimiento, máximo 24 meses desde la última interacción
Datos enriquecidos	Mientras subsista el consentimiento para enriquecimiento
Cesión a terceros	Hasta revocatoria del consentimiento
Documentación de soporte de transferencias o comunicaciones	Mínimo 3 años conforme a la Resolución SPDP-SPD-2025-0006-R
Cumplimiento legal/tributario	Según plazo legal (mínimo 7 años tributario)
Evidencia de consentimiento	5 años desde obtención o 3 años tras revocatoria

Transcurridos los plazos, los datos serán eliminados, bloqueados o anonimizados conforme a la Resolución SPDP-SPD-2025-0030-R.

13. EVIDENCIA DEL CONSENTIMIENTO

CALLIX conserva registro trazable de cada consentimiento que incluye: identificación del titular (cédula/identificación, nombres y apellidos completos), timestamp UTC, medio, acción afirmativa, IP/user agent, versión del Aviso de Datos Personales, texto/código identificador de la campaña, texto literal aceptado por finalidad, canal de captura, check/casillas seleccionadas, y registro de revocatorias. Esta evidencia se almacena en sistemas con control de integridad y se mantiene disponible para la SPDP.

14. MEDIDAS DE SEGURIDAD

CALLIX implementa medidas proporcionales al riesgo (Art. 37 LOPDP):

Técnicas: Cifrado en tránsito (TLS 1.2+) y reposo (AES-256), control de acceso RBAC, autenticación multifactor, logs de auditoría, seudonimización para analítica, backups cifrados, pruebas de vulnerabilidad periódicas.

Organizativas: Política de seguridad, formación periódica, acuerdos de confidencialidad, procedimiento de brechas con notificación a SPDP en máximo 5 días (Art. 38 LOPDP), EIPD para tratamientos de alto riesgo.

CALLIX mantiene un Registro de Actividades de Tratamiento (RAT) actualizado conforme al Art. 45 LOPDP.

15. DERECHOS DE LOS TITULARES

Conforme a los Arts. 12 a 24 de la LOPDP, el titular puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento y a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en valoraciones automatizadas.

Plazo de respuesta: 15 días hábiles.

Canal: privacidad@callix.co

La oposición al mercadeo directo y al perfilamiento es inmediata. La revocatoria del consentimiento para cesión detiene futuras cesiones y se notifica a los cesionarios.

15.1. Mecanismo para hacer efectivo el derecho a la portabilidad

Cuando sea legalmente procedente y técnicamente posible, el titular podrá solicitar la portabilidad de sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, a través del correo electrónico privacidad@callix.co. CALLIX atenderá la solicitud en el plazo de 15 días hábiles conforme a la LOPDP.

16. CONSECUENCIAS DE LA ENTREGA O NEGATIVA A ENTREGAR LOS DATOS

La veracidad de los datos entregados por el titular es un requisito indispensable para poder participar en cualquier concurso, sorteo o promoción organizada por CALLIX, independientemente de que el titular acepte o no el tratamiento de sus datos con fines comerciales adicionales.

La negativa a proporcionar los datos estrictamente necesarios podrá impedir el registro, validación o participación en la campaña o concurso.

La entrega de datos incorrectos, falsos, incompletos o desactualizados podrá impedir la validación del registro, afectar el contacto o imposibilitar la entrega del premio o beneficio. CALLIX no será responsable de las consecuencias derivadas de la inexactitud de los datos proporcionados por el titular.

17. POSIBILIDAD DE REVOCAR EL CONSENTIMIENTO

El titular podrá revocar en cualquier momento los consentimientos otorgados, sin efecto retroactivo respecto de tratamientos ya realizados válidamente, mediante solicitud dirigida a privacidad@callix.co o utilizando los mecanismos de baja, oposición o revocatoria habilitados en las plataformas.

18. EXISTENCIA DE VALORACIONES Y DECISIONES AUTOMATIZADAS

Siempre y cuando se cuente con el consentimiento expreso del titular, CALLIX S.A.S. podrá realizar segmentación o perfilamiento comercial para personalizar comunicaciones. El titular tiene derecho a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en valoraciones automatizadas que produzcan efectos jurídicos o le afecten significativamente, y podrá ejercer este derecho a través de privacidad@callix.co.

19. EVALUACIÓN DE IMPACTO (EIPD)

Conforme al Art. 42 LOPDP y la Resolución SPDP-SPD-2025-0003-R, CALLIX realiza EIPD para tratamientos de alto riesgo, incluyendo: tratamiento a gran escala, enriquecimiento masivo, perfilamiento sistemático y cesión a múltiples cesionarios.

20. COOKIES Y TECNOLOGÍAS DE SEGUIMIENTO

CALLIX utiliza cookies en sus plataformas. El titular es informado mediante banner que permite aceptar o rechazar categorías.

21. MENORES DE EDAD

CALLIX no recoge deliberadamente datos de menores de 18 años. Si se detecta, se procederá a su eliminación inmediata.

22. RESTRICCIONES AL TRATAMIENTO

Queda estrictamente prohibido:

- Inferir datos sensibles (salud, etnia, orientación sexual, ideología política, creencias religiosas) a partir de los datos tratados.
- Generar perfiles que produzcan discriminación por motivos prohibidos por la ley.
- Consultar fuentes que requieran credenciales restringidas o accesos no públicos.
- Enriquecer datos de menores de edad.
- Utilizar los datos para finalidades distintas a las consentidas por el titular.

23. MODIFICACIONES

Las modificaciones sustanciales serán notificadas con al menos 15 días de antelación. Si se amplían finalidades o cesiones, se solicitará nuevo consentimiento.

24. LEGISLACIÓN APLICABLE

Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, Reglamento General D.E. 904 y normativa SPDP, incluyendo las Resoluciones SPDP-SPD-2025-0024-R, SPDP-SPD-2025-0041-R, SPDP-SPD-2025-0030-R, SPDP-SPD-2025-0003-R y SPDP-SPD-2025-0006-R. Jurisdicción: Quito, Ecuador.

25. CONTACTO Y RECLAMOS

Para cualquier consulta, solicitud de ejercicio de derechos o comunicación relacionada con el tratamiento de datos personales:

Correo electrónico: privacidad@callix.co

Delegada de Protección de Datos: Jessica Gualpa - delegadodatos@callix.co

Dirección: De los Rieles y de los Olivos, Quito, Pichincha, Ecuador

Teléfono: 0998456339

Asimismo, el titular podrá presentar reclamos o acudir ante la Superintendencia de Protección de Datos Personales (SPDP) conforme a la normativa vigente.

Documento elaborado conforme a la LOPDP (R.O. Supl. 459, 26/05/2021), Reglamento General (D.E. 904, 2023) y normativa SPDP vigente a marzo de 2026. No constituye asesoramiento jurídico.